

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

N.º 4853

Acta N° 121-2025
16-10-2025
Periodo 2024-2028

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 121-2025

- 1
- 2 Acta de la Sesión Extraordinaria solemne ciento veintiuno- dos mil veinticinco, modalidad
- 3 presencial, celebrada por el Concejo Municipal del cantón de Quepos, en el Salón de Sesiones
- 4 del Palacio Municipal de Quepos, el jueves dieciséis de octubre de dos mil veinticinco,
- 5 iniciando a las diecisiete horas con siete minutos. Contando con la siguiente asistencia: -----

REGIDORES PROPIETARIOS	REGIDORES SUPLENTE
SEÑOR GILBERT CRUZ JIMÉNEZ, PRESIDENTE	SEÑOR DILAN MEZA HIDALGO
SEÑOR. HUGO ARIAS AZOFEIFA, VICEPRESIDENTE	SEÑOR JOSÉ RAFAEL LEÓN MORA
SEÑORA MARTHA BOSQUE MARCHENA	--
SEÑORA ERICKA MARIELA CASTILLO PORRAS	SEÑORA GRETTEL LEÓN JIMENEZ
SEÑOR JOSE MANUEL JARA MORA	--
SÍNDICOS PROPIETARIOS	SÍNDICOS SUPLENTE
SEÑOR JUAN ANTONIO HERNÁNDEZ ROJAS	SEÑORA FLOR MARÍA CARRANZA CAMBRONERO,
SEÑOR GUILLERMO DÍAZ GOMEZ	SEÑORA TATIANA LEÓN JIMENEZ
SEÑORA SIANNY MORALES MURILLO	SEÑOR RICARDO SALAS UMAÑA
PERSONAL ADMINISTRATIVO	
SEÑORA PATRICIA BOLAÑOS MURILLO, ALCALDESA MUNICIPAL	LIC. JOSE MAURICIO ARTAVIA AGUILAR. ASESOR DE FRACCIÓN PUSC
LICDA. ALMA LÓPEZ OJEDA SECRETARIA DEL CONCEJO	LICDA. ANDY ZAPATA CALDERÓN. ASESORA DE FRACCIÓN PNR
LIC. MARCO ZÚÑIGA ZÚÑIGA, ASESOR LEGAL DE CONFIANZA DEL CONCEJO MUNICIPAL	LIC. LUTGARDO BOLAÑOS GÓMEZ, JEFE DE ASESORÍA JURÍDICA
LIC. JOSÉ MANUEL PORRAS VARGAS, ASESOR DE FRACCIÓN PLN	--
AUSENTES: SEÑORA SAMANTHA FLORES MORA, REGIDORA SUPLENTE SEÑOR OSCAR ORTIZ ALFARO, REGIDOR SUPLENTE SEÑOR RICARDO SALAS UMAÑA, SÍNDICO SUPLENTE	

6

Asiento N°142

La Auditoría Interna de la Municipalidad de Quepos, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 22, Inciso e) de la Ley 8292, Ley General de Control Interno, autoriza la apertura del libro de actas digital del: **Concejo Municipal de Quepos**: Acta N°: **121-2025**. Celebrada el: **16 de octubre de 2025**. Solicitada por: **La Secretaría del Concejo Municipal de Quepos**. Consta de **22 folios** y la firma de esta Auditoría Interna Municipal. Fecha de Apertura: **24 de octubre del 2025**.

1948

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

N.º 4854

Acta N° 121-2025
16-10-2025
Periodo 2024-2028

ARTÍCULO ÚNICO: “SESIÓN EXTRAORDINARIA SOLEMNE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 64 INCISO 4 DEL REGLAMENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE QUEPOS, PARA LA ATENCIÓN DE LA RES. N° 2025030946 Y SU DEBIDO CUMPLIMIENTO, SEGÚN ACUERDO 10, ARTÍCULO CUARTO, ASUNTOS DE TRAMITACIÓN URGENTE, ADOPTADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE QUEPOS, EN SESIÓN ORDINARIA NO. 120-2025, CELEBRADA EL MARTES 14 DE OCTUBRE DEL 2025” -----

Se comprueba el quórum por parte del presidente Municipal, y al ser las diecisiete horas con siete minutos del jueves dieciséis de octubre de dos mil veinticinco inicia la presente Sesión. Se realiza una oración, y se deja constancia de los miembros del Concejo Municipal presentes en la sala de sesiones; Señor Gilbert Cruz Jiménez, Regidor Propietario y presidente Municipal, Señor. Hugo Arias Azofeifa, Regidor Propietario y vicepresidente municipal; Señora Martha Bosque Marchena, Regidora Propietaria; Señora Ericka Castillo Porras, Regidora Propietaria; Señor José Manuel Jara Mora, Regidor Propietario; Señor Dilan Meza Hidalgo; Señor José Rafael León Mora, Regidor Suplente; Señora Grettel León Jiménez, Regidora Suplente; Señor; Señor Juan Antonio Hernández Rojas, Síndico Propietario, distrito Quepos; Señor Guillermo Díaz Gómez, Síndico Propietario, distrito Savegre; Señora Sianny Morales Murillo, Síndica Propietaria, distrito Naranjito; Señora Flor María Carranza Cambronero, Síndica Suplente distrito Quepos; Señora Tatiana León Jiménez, Síndica Suplente, distrito Savegre. Así como la Señora Patricia Bolaños Murillo, Alcaldesa Municipal. Se deja además constancia de los miembros del Concejo Municipal ausentes: Señora Samantha Flores Mora, Regidora Suplente, Señor Oscar Ortiz Alfaro, Regidor Suplente, Señor Ricardo Salas Umaña, Síndico Suplente distrito Naranjito. Además de dejar constancia del personal Administrativo presente en la sesión. -----

SE TRANSCRIBE LITERAL LO MANIFESTADO EN EL SIGUIENTE ORDEN POR EL USO DE LA PALABRA; -----

Señor Gilbert Cruz Jiménez, Regidor Propietario, menciona; estamos ante una sesión solemne como todas son extraordinarias, habla aquí de que con respecto a responder a la resolución de la Sala Cuarta para cumplir con ella y luego aprobada por nuestros compañeros del Concejo en sesión ordinaria 120 del día martes pasado, mismo que fue acordado por cuatro compañeros, don Hugo, doña Marta, doña Ericka y don José, yo di mi voto negativo y expliqué las razones, espero que todos aquí y en sus casas hayan quedado informados. Quiero decirles, pueblo de Quepos, que para mí como presidente de este concejo me es una lástima pasar por estas cosas realmente esta situación hace que el municipio, pues por un lado se vea en una situación complicada al estar haciendo este tipo de reuniones, donde me he visto forzado a inclusive cerrar algunas, pero lo principal es el gasto que tiene todo esto y que no tiene cómo un fin. ¿Por qué? Porque yo soy una persona que los mismos compañeros

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

N.º 4855

Acta N° 121-2025
16-10-2025
Periodo 2024-2028

1 eligieron para dos años, como lo dice la normativa y al día de hoy estoy todavía nombrado,
2 por supuesto que hasta el 30 de abril de este año que viene 2026. Y entonces, hoy nos
3 encontramos en esta sesión y me cabe preguntarle a nuestro asesor legal, al licenciado Marco
4 Zúñiga, que si él, como nuestro asesor, avala completamente el hecho de que se pueda llevar
5 una sesión como esta, aquí es importante saber si existe la legalidad completa, verdad para
6 llevarla a cabo y que nuestro asesor aprobando, porque esto tiene implicaciones penales,
7 algunas cosas actuadas en este día y yo no quiero actuar sin el aval de nuestro asesor, porque
8 yo no soy abogado, pero si don Marco, entonces quisiera escuchar a don Marco,
9 primeramente, estoy pidiéndole al licenciado que nos dé ese criterio, ya vamos, ya ahorita la
10 atiendo. Voy a apuntarlo aquí, doña Ericka, licenciado. -----

11 **Lic. Marco Zúñiga Zúñiga, Asesor Legal de Confianza del Concejo Municipal,**
12 **menciona;** Bueno, nada más como una introducción, yo no puedo dar un aval
13 correspondiente porque yo no soy la persona autorizada para estar brindando ese tipo de
14 criterio respecto al tema de este si está realmente bien convocado o no verdad. Eso podríamos
15 verlo de una forma ya por escrito y en forma con calma. Ahora bien, con respecto a la potestad
16 de los regidores de convocar a una sesión extraordinaria, yo creo que bueno, los artículos del
17 Código Municipal son claros y siempre y cuando en la sesión ordinaria e acuerde por mayoría
18 o por medio de los regidores que desean convocar a una sesión extraordinaria y se realiza la
19 votación correspondiente y los votos alcanzan para eso obviamente estaría, digamos,
20 convocando a la sesión correspondiente. Entonces ya el tema de declararse solemne o no, ya
21 eso es un tema más reglamentario en el reglamento de este Concejo Municipal está
22 establecido de esa forma y siempre que este se vaya a hacer una elección de algún cargo del
23 directorio político, se le da ese carácter de solemne. Eso sería. -----

24 **Señor Gilbert Cruz Jiménez, Regidor Propietario, menciona;** licenciado, usted, como
25 bien sabe, el fondo de lo que acontece en nuestro Concejo, sabiendo que hay una resolución
26 de parte de la Sala Cuarta con respecto a una situación que está sucediendo, que a mí no me
27 hasta este momento yo no estoy suspendido ni por la Sala ni por ningún Tribunal, entonces,
28 sabiendo que yo estoy nombrado como dice la legalidad y lo que se pretende en este caso,
29 digamos, usted avala que bueno, sabiendo también que se le hizo un recurso de aclaración y
30 adición a la Sala, verdad que está pendiente de eso de salir, entonces, aun así, podemos, según
31 su criterio, seguir adelante sin ningún problema. -----

32 **Lic. Marco Zúñiga Zúñiga, Asesor Legal de Confianza del Concejo Municipal,**
33 **menciona;** yo creo que definitivamente se va a tener que dilucidar en estrados judiciales,
34 verdad, ellos son los que van a decir, yo no voy a emitir un criterio de antemano, don Gilbert,
35 en el sentido de que vamos a ver lo que esté en sede judicial lo resolverá sede judicial yo no
36 puedo emitir un criterio en forma adelantada a una resolución judicial que está pendiente,
37 con todo el respeto se lo digo, pero sí sería muy atrevido de mi parte emitir un criterio de si

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

N.º 4856

Acta N° 121-2025
16-10-2025
Periodo 2024-2028

procedo o no procede, porque, vamos a ver, las personas correspondientes para realizar ese emitir ese criterio o esa resolución, pues son las instancias judiciales en ese sentido. -----

Señor Gilbert Cruz Jiménez, Regidor Propietario, menciona; si, pero digamos, acuérdesse que usted es nuestro asesor, verdad, lo que hacemos aquí usted nos lo avala, digamos, nosotros le preguntamos, por eso yo estoy preguntando antes de continuar, porque es importante entender ese entendido. Ahora la siguiente pregunta, una vez que procedamos a hacer lo que se va a hacer aquí, yo estoy nombrado todavía y esto lo que hago es para que el pueblo de Quepos se entere de lo que está pasando, pero una vez que se haga lo que se va a hacer aquí, como yo estoy todavía nombrado y mi tiempo termina en mayo el 30 de abril, yo sé que yo me sentaré en alguna de las sillas de allá y todo está tranquilo, no pasa nada, yo no estoy tratando de retener ningún puesto, lo que pasa es que hay cosas que van a afectar en una gran manera a este municipio y a partir de que se haga lo que se pretende con lo que usted mismo está diciendo, que no sabe si lo que usted no es la autoridad competente para decir si sí o si no y toda esta cosa. Sin embargo, nosotros lo tenemos contratado para que usted no nos deje meternos en problemas, verdad esa es la idea, entonces, sabes que, a partir de una sesión como esta, que tiene muchos principios de nulidad, lo que puedan venir los compañeros a hacer de aquí en adelante podría traer grandes consecuencias hasta de tipo penal a la municipalidad y a todos nosotros. -----

Lic. Marco Zúñiga Zúñiga, Asesor Legal de Confianza del Concejo Municipal, menciona; Yo lo que sé es que yo estoy contratado para asesorar, yo no estoy contratado para avalar entonces, en ese sentido, don Gilbert, con mucho respeto, o sea, yo no puedo decirle a usted voy a avalar o resellar algo porque para eso hay otras instancias correspondientes que dicen eso. Yo les puedo aconsejar en ese sentido, les puedo recomendar, pero una cosa es una recomendación otra cosa muy diferente es un aval en ese sentido yo no otorgo avales verdad. -----

Señor Gilbert Cruz Jiménez, Regidor Propietario, menciona; Porque cuéntenos cuál fue la recomendación que usted le hizo a los compañeros. -----

Lic. Marco Zúñiga Zúñiga, Asesor Legal de Confianza del Concejo Municipal, menciona; No, yo no he hecho recomendación por escrito todavía a nadie. -----

Señor Gilbert Cruz Jiménez, Regidor Propietario, menciona; O sea, los compañeros están actuando sin su recomendación. -----

Lic. Marco Zúñiga Zúñiga, Asesor Legal de Confianza del Concejo Municipal, menciona; No, vamos a ver, aquí se hizo una convocatoria y eso es en lo que estamos, yo no es que estoy recomendando o aconsejándole a alguien nada al respecto. Ellos tomaron un acuerdo en la sesión pasada de convocar aquí, verdad y eso es en lo que estamos en realidad.

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

N.º 4857

Acta N° 121-2025
16-10-2025
Periodo 2024-2028

Señor Gilbert Cruz Jiménez, Regidor Propietario, menciona; Sí yo lo que quiero es dejar claro perdón y licenciado es que lo que quiero es quedar claro porque el si fuese otro el asesor yo estoy hablándole a otra persona usted es nuestro asesor aquí se está cometiendo algo grave va a traer consecuencias graves nada más, bueno ahora voy a explicar, pero entonces usted es la persona que nosotros podemos atender. Me hubiera gustado también conocer el caso de los otros compañeros, pero este en realidad el que tiene que ver con nosotros es usted. Entonces, aunque usted diga hoy que no es la competencia, perdón, no es la instancia correcta, me parece que lo que venga va a tener que ver con el criterio que usted nos dio a nosotros, si eso se podía o no se podía, ahora, si ellos por encima de lo que usted les dijo, proceden diferente, ya eso es otra cosa, pero usted sí es importante que nos advierta cuando nos vamos a ir entre un hueco porque nosotros no somos abogados. -----

Lic. Marco Zúñiga Zúñiga, Asesor Legal de Confianza del Concejo Municipal, menciona; Vamos a ver, ellos tienen el derecho de convocar a una sesión extraordinaria, sí o no. -----

Señor Gilbert Cruz Jiménez, Regidor Propietario, menciona; en estas condiciones. -----

Lic. Marco Zúñiga Zúñiga, Asesor Legal de Confianza del Concejo Municipal, menciona; tienen el derecho a convocar a una sesión extraordinaria, sí o no. -----

Señor Gilbert Cruz Jiménez, Regidor Propietario, menciona; Sí, claro, la pregunta es, en estas condiciones, digamos usted no les va a decir nada. -----

Lic. Marco Zúñiga Zúñiga, Asesor Legal de Confianza del Concejo Municipal, menciona; ya la decisión es un acuerdo del Concejo, no es de Marco Zúñiga ni del asesor. -

Señor Gilbert Cruz Jiménez, Regidor Propietario, menciona; Pero usted es precisamente la persona que nos asesora, nosotros tenemos derecho a hacerla, claro que sí, pero si lo vamos a hacer mal, usted no nos recomienda nada. -----

Lic. Marco Zúñiga Zúñiga, Asesor Legal de Confianza del Concejo Municipal, menciona; Pero es que bueno, yo no, o sea, yo le repito, yo no soy la autoridad correspondiente para declarar si está mal o no está mal, verdad; digamos don Gilbert, con todo el respeto, pero obviamente si hay alguna duda o algo así, con muchísimo gusto, digamos, dudas, sí. -----

Señor Gilbert Cruz Jiménez, Regidor Propietario, menciona; Duda no, no hay duda cómo se llama normativa que lo dice y abogados que lo repiten, o sea, no es duda, aquí no hay ninguna, yo no tengo ninguna duda, por eso me he atrevido a cerrar una sesión, aunque el pueblo le hayan dicho lo que sea, me he atrevido a hacerlo porque esa es mi responsabilidad y lo haría las veces que tenga que hacerlo porque es mi responsabilidad. A mí me nombraron presidente porque tenía que llevar las cosas a un buen puerto y yo como presidente, y usted

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

N.º 4858

Acta N° 121-2025
16-10-2025
Periodo 2024-2028

1 como nuestro asesor, deberíamos estar bien entonados para no meternos en problemas, sin
2 embargo, yo lo que quiero es dejarlo bien advertido el día de hoy para que ahora que
3 procedamos, vamos que tenemos todas las tres horas que tenemos ahorita de reunión, la
4 llevemos a cabo y hagan lo que se quiere hacer, pero sí que quede bien advertido para que el
5 día de mañana no digan yo no sabía, yo no me di cuenta, a mí no me preguntaron, eso es lo
6 que yo quiero, porque usted es el asesor de este concejo. Entonces está bien, así quedamos
7 en ese caso yo quisiera preguntarle a doña Patricia, y ya que está aquí y está con su asesor
8 legal, doña Patricia, la semana pasada la Administración nos llamó a una sesión
9 extraordinaria para ver el fondo de la resolución de la Sala Constitucional eso y está muy
10 bien, más bien yo le agradezco y al final, aunque tal vez Yehudy no me entendió o me exprese
11 mal, lo felicito porque es una responsabilidad de Administración saber lo que está pasando,
12 porque nos vamos a meter en un problema, acuerdos de presupuestos, de contrataciones, vea,
13 estoy hablando con el mismo personal de la municipalidad y dice, va a ser un problemón lo
14 que se venga encima, porque todo va a estar nulo, entonces usted ya me, o sea, le digo doña
15 Patricia, usted hizo y Yehudy hizo bien con tratar de enterarnos, porque eso va a tener,
16 digamos, la municipalidad es un es uno solo y el día de mañana cuando veamos que los
17 munícipes están demandando a la muni, no puede decir yo no me di cuenta porque sí se
18 dieron cuenta, nos llamaron a una sesión extraordinaria para ver el fondo de la resolución de
19 la Sala Cuarta. Entonces que a partir de este momento la Administración está bien enterada
20 de la situación que está pasando en el Concejo a partir de este momento son corresponsables
21 con nosotros de lo que venga en adelante, entonces por eso no vamos a quedar solos. La
22 Administración también entra en esta cuenta, entonces yo le pregunto, ¿usted sabe bien lo
23 que está pasando? -----

24 **Señora Patricia Bolaños Murillo, Alcaldesa Municipal, menciona;**Cuál es la pregunta
25 correcta don Gilbert, porque perdón, está preguntando un montón de cosas y no ha aterrizado
26 en las preguntas, con mucho gusto se las respondo. -----

27 **Señor Gilbert Cruz Jiménez, Regidor Propietario, menciona;** Muy bien simplemente es
28 que, si está bien enterada de que pasa, la Administración se da por enterado de la situación
29 que tenemos nosotros al hacer esta sesión. -----

30 **Señora Patricia Bolaños Murillo, Alcaldesa Municipal, menciona;** Primero que nada, yo
31 tengo derecho a vacaciones, don Erick estaba de vacaciones y quedó el señor alcalde interino
32 don Yehudy Mora, el cual fue electo por el pueblo y él tomó una decisión técnica
33 administrativa correcta de hacer lo que como alcalde interino le corresponda, segundo como
34 alcalde en uso porque aquí hay varios abogados moviendo la cabeza sí conozco la resolución
35 de la Sala a raíz de que a uno le copian y en el momento que yo asumí el lunes leí toda la
36 correspondencia que yo le tengo que dar seguimiento porque eso me corresponde, en el tema
37 de quién convoca o no convoca una sesión extraordinaria está muy bien establecido y lo
38 puede hacer tanto cuatro regidores en el artículo 34 de su reglamento o el señor alcalde con

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

N.º 4859

Acta N° 121-2025
16-10-2025
Periodo 2024-2028

24 horas de antelación entonces hasta donde yo entiendo perdón en la semana pasada una sesión normal donde se sacó un acuerdo por cuatro votos usted mismo lo indicó que se negó a votar porque no está de acuerdo pero al hacer vinculante y aquí está el señor Marco que también es asesor mío porque yo soy parte del Concejo porque ahora sí soy parte del Concejo, normalmente no lo soy, soy invitada entonces estoy equivocado Marco si cuatro regidores convocan en una sesión ordinaria según lo dice la Constitución lo dice el reglamento lo dice el código municipal hay mayoría de cuatro pueden pedir una extraordinaria, yo hoy fui invitada porque soy parte del Concejo con voz no con voto a una sesión extraordinaria y lo que ustedes resuelvan será vinculante o no para mí cuando tomen un acuerdo que sea para la parte administrativa o no gracias. -----

Señor Gilbert Cruz Jiménez, Regidor Propietario, menciona; Muchas gracias, bueno quiero aclarar dos cosas primero Marco no es asesor suyo, Marco es asesor del Concejo y el reglamento dice que en el momento que haya un conflicto entre o haya una situación entre la administración y el concejo Marco se debe de inhibir o de contestar cualquier asesoramiento a la Administración, es de este Concejo nada más, ahora yo no la invité a esta reunión si fuese el caso, yo me siento orgulloso de que esté aquí porque usted es parte del Concejo y eso lo dice el Código Municipal, que la Administración, o sea, no está aquí por otra cosa y lo que dije de lo que hizo Yehudy como alcalde la semana pasada, más bien lo estoy felicitando, le dije que más bien muchísimas gracias porque eso fue algo muy bueno, perdón, muy bueno de haberlo hecho, ya yo no estoy negando eso, más bien qué bueno que lo hizo porque así se está dando por enterado la Administración de que hay un conflicto y que este conflicto puede afectar a la municipalidad como un todo. Entonces lo que estoy diciendo es simplemente la Administración, sabe usted que a partir de este momento conoce la situación que va a suceder repito a compañeros y pueblo y todo el cantón de Quepos no estoy hablando de un puesto, a mí no me interesa quedarme yo por ganar lo mismo, voy a trabajar más, si en la empresa me están necesitando, me están pidiendo, yo no tengo problemas con el trabajo, ni con el puesto, ni con nada de eso. Simplemente que lo que estoy juré el primero de mayo aquí defender la Constitución, las leyes de Costa Rica eso lo juré y lo pienso seguir haciendo hasta el día que me vaya de este lugar y aún como ciudadano pero lo que sí me queda, lo que sí quiero es nada más de doña Patricia es que le quede claro no si quiere no tiene que contestar el que le quede claro y ahí está el Licenciado Lutgardo lo que agradezco que esté aquí que usted está notificada de que lo que va a suceder hoy va a traer consecuencias nefastas para nuestra municipalidad al punto que a partir de aquí yo lo dije el martes pasado muchos todos los acuerdos que se generen a través de otro directorio municipal va a ser nulo hay principios de nulidad entonces, a partir de ahí, cuando rechacen un presupuesto, cuando rechacen una situación de administración, cuando rechacen lo que sea, ahí vamos a tener que dar la cara como municipalidad. Sí, señora. -----

Señora Patricia Bolaños Murillo, Alcaldesa Municipal, menciona; Bueno, primero le aclaro que usted no me tiene que invitar a ninguna sesión del concejo porque por ley yo estoy

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

N.º 4860

Acta N° 121-2025
16-10-2025
Periodo 2024-2028

1 obligada a venir es mi obligación más bien decir cuando no vengo, porque no vengo y si doy
2 ocho ausencias sin justificar, pierdo mis credenciales, así que, aunque usted no me invite, yo
3 vendré o mandaré a mis vicealcaldes para que le quede muy claro, segundo, le estoy haciendo
4 una pregunta al asesor del Concejo como parte del Concejo, no como la Administración y le
5 voy a aclarar si estoy muy clara lo que se va a resolver hoy, que no se ha resuelto, señor
6 presidente, la señora Heilyn Ortega puso un interpuesto ante la Sala Cuarta o Sala
7 Constitucional por un tema que se vio el primero de mayo de que, según la ley de paridad, se
8 debería cumplir el género tanto un hombre y una mujer ese es el punto de discusión hasta ahí
9 hice yo para contestarle su pregunta la Sala dice en él por tanto, si es un error de la Sala o no,
10 ellos ustedes lo verán es que se deben escoger y se lo ordena a Gilbert Cruz y a Hugo Arias
11 en menos de 15 días escoger en uno de esos dos puestos una mujer punto no se ha escogido
12 en ninguno de esos dos puestos una mujer hoy en esta sesión ustedes cinco tienen la
13 responsabilidad porque si no lo hacen hoy el 22 ya tienen pena de cárcel porque la pena de
14 cárcel es demandante para el concejo 5 regidores por incumplimiento eso dice la Sala y si
15 estoy equivocada todos los que mueven la cabeza lo puede decir, si estoy enterada señor
16 presidente porque yo leo muy a fondo de lo que tengo que estar enterada, segundo si eso
17 fuera sería ilegal y vinculante lo que pasó desde el primero de mayo del 2024 hasta el día de
18 hoy porque han habido dos hombres sentados en un puesto donde debe haber una mujer, sin
19 embargo la Sala no lo dice así y no está quitando esa desvinculación y esa indefensión del
20 pueblo de Quepos y de todos los que ustedes les han dado acuerdo desde el primero de mayo
21 del día de hoy, así que lo que está aquí en tela de juicio y va a tener señor presidente que
22 hacerlo es que ustedes cinco tienen la obligación de escoger hoy en el puesto de presidente o
23 vicepresidente un hombre y una mujer y es su decisión lo que ustedes decidan es su decisión
24 y los acuerdos que son vinculantes con mi parte administrativa yo lo cumpliré, pero lo que
25 es mi Administración como señora regidora que me rige, la administración me rige la
26 Constitución y me rigen las leyes de Costa Rica, no afectan en nada en lo que ustedes decidan
27 hoy, porque los acuerdos son vinculantes cuando son acuerdos del Concejo y los
28 presupuestos son vinculantes cuando ustedes los aprueban y no los pueden aprobar e
29 improbar si no tienen un criterio técnico y hasta el día de hoy Gracias a Dios los dos
30 presupuestos que han hecho los han hecho con buenos criterios técnicos; así que si estoy muy
31 clara señor Presidente que vamos a lo que vinimos reúnanse digan si es un hombre y una
32 mujer en uno de los dos puestos y vámonos a la casa. Muchas gracias. -----

33 **Señor Gilbert Cruz Jiménez, Regidor Propietario, menciona;** muchas gracias de verdad
34 que estoy contento y a eso vinimos, pero hay que despejar dudas porque lo que se viene va a
35 ser más difícil. No crea que este es el último día, más bien este es el primero yo quisiera
36 preguntarle a Don Lutgardo digamos, bueno perdón a Don Lugardo no a doña Patricia si me
37 permite que Don Lutgardo me pueda contestar para y si no se puede entonces le preguntamos
38 a Marco. Cómo estamos sí, pero está bien que le pregunte. -----

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

N.º 4861

Acta N° 121-2025
16-10-2025
Periodo 2024-2028

Señora Patricia Bolaños Murillo, Alcaldesa Municipal, menciona; No sabría, si no diga la pregunta y yo le respondo sí o no, cómo voy a responder sí o no si no sé la pregunta, señor presidente. -----

Señor Gilbert Cruz Jiménez, Regidor Propietario, menciona; Sí señora, licenciados, cualquiera de los dos, cómo vamos a proceder de acuerdo a una resolución que hay, que bueno, que déjeme, permítame arreglar algo que dijo doña Patricia, la sentencia o la resolución de la Sala no es un error, está ambigua, yo no puedo decir que está equivocado el juez, lo que está es ambigua, es una cuestión ahí de que necesitamos una aclaración. Entonces está correcto no habrá ningún problema, le decíamos que esa resolución todavía estamos en tiempo de acoger o de meter algún recurso en el tiempo correcto yo metí una resolución de aclaración y adicción a la misma para que los magistrados nos dijeran, o sea, nos aclararan el panorama, eso está pendiente los magistrados no han dado nada. Está bien el proseguir eso, creemos, sostenemos que no puede haber ninguna implicación para de aquí en adelante que se escoja otro directorio municipal aquí de la municipalidad. -----

Señora Patricia Bolaños Murillo, Alcaldesa Municipal, menciona; Señor Presidente, la Administración se abstiene de responder le voy a decir por qué, el por tanto está muy claro y don Lutgardo y yo aquí somos invitados, como usted lo dijo, venimos a una sesión solemne como lo creo y eso es una opinión personal, de que el por tanto dice a don Gilbert Concejo, don Hugo Arias y al Concejo, entonces cualquier decisión en mi opinión personal, no soy abogada, soy una sencilla costurera, como dijeron por ahí; si a mí me dicen que hay 5 o 6 días para que el Concejo conteste o pida una apelación a lo que sea, es el Concejo, no una persona, porque un regidor no es el Concejo, es un miembro de un Concejo, entonces me imagino que sus abogados tienen que haber dicho que tenía que haber un acuerdo del Concejo pidiendo un tiempo o una aclaración, no una persona en lo que entiendo, pero eso le corresponde más a su asesor legal, porque nosotros somos de la parte administrativa y vamos a responderle y aclararle cualquier tema que tenga que ver con Administración de la municipalidad. -----

Señor Gilbert Cruz Jiménez, Regidor Propietario, menciona; muchas gracias, muy bien, entonces este don Marco. -----

Lic. Marco Zúñiga Zúñiga, Asesor Legal de Confianza del Concejo Municipal, menciona; Bueno, este en primer lugar yo creo que el tema de la convocatoria es claro, verdad o sea yo no sé don Gilbert, con mucho respeto le digo, yo creo que aquí estamos discutiendo otros temas de legalidad fuera de la convocatoria. -----

Señor Gilbert Cruz Jiménez, Regidor Propietario, menciona; perdón, Marco sí yo presido la Sala, no me diga que yo no puedo le estoy preguntando a usted, digamos, en este caso usted no está para ayudarnos a nosotros. **Responde el Lic. Marco Zúñiga Zúñiga, Asesor Legal de Confianza del Concejo Municipal:** sí, totalmente, pero entonces no me

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

N.º 4862

Acta N° 121-2025
16-10-2025
Periodo 2024-2028

1 diga que eso que me acaba de decir porque para mí está malo. La pregunta fue directa, Marco,
2 no estoy hablando de la convocatoria estoy hablando del recurso de aclaración y adición que
3 se presentó está en orden, está en tiempo, o sea, todavía ni siquiera se ha vencido el tiempo,
4 la Sala no ha ordenado nada, usted como abogado sabe que hay que esperar a que los jueces
5 decidan y hacer algo en es apresurarse y decir nosotros lo podemos arreglar antes si ya yo
6 eso que dijo Patricia es falso, yo soy parte, aunque sea regidor, la Sala me hizo parte, al igual
7 que don Hugo nosotros no somos simplemente regidores, somos parte usted lo sabe, me
8 gustaría que aclarara ese punto para que y me responda también lo otro es de seguir haciendo
9 cosas encima de una respuesta que estamos esperando. -----

10 **Lic. Marco Zúñiga Zúñiga, Asesor Legal de Confianza del Concejo Municipal,**
11 **menciona;** Yo le agradecería a don Gilbert entonces que me haga una solicitud, digamos,
12 que tomen un acuerdo en su momento y que me hagan entonces la solicitud de un criterio
13 para pasárselo de esa forma también o sea yo creo que digamos este ejercicio que estamos
14 haciendo no es el idóneo y se lo digo con todo respeto no es el correcto y bueno es ese sería
15 el punto ese sería. -----

16 **Señor Gilbert Cruz Jiménez, Regidor Propietario, menciona;** entonces guarda silencio
17 muy bien que quede en actas que nuestro licenciado dice que él si no se lo mandamos por
18 escrito, entonces ahora el asunto sería como vamos a elegir un presidente y a un
19 vicepresidente si aún no se han removido los que están cómo se cómo se procede licenciado
20 o lo hago por escrito. -----

21 **Lic. Marco Zúñiga Zúñiga, Asesor Legal de Confianza del Concejo Municipal,**
22 **menciona;**Cuál es la pregunta, perdón. -----

23 **Señor Gilbert Cruz Jiménez, Regidor Propietario, menciona;** Cómo vamos a elegir un
24 presidente y un vicepresidente si todavía tenemos presidente y vicepresidente elegidos, aquí
25 no han removido a nadie, a mí nadie me ha quitado es que todavía estoy aquí ahorita cómo
26 vamos a hacer eso. -----

27 **Lic. Marco Zúñiga Zúñiga, Asesor Legal de Confianza del Concejo Municipal,**
28 **menciona;** Bueno, ya eso es una decisión de la propuesta que traigan también los regidores
29 o el Concejo en pleno, eso es una propuesta que tienen que traer el Concejo Municipal, ya no
30 es Marco el que diga cómo sí o no, eso es una propuesta que tienen ustedes como regidores
31 que ponerse de acuerdo pues entre ustedes para elegir o brindar una propuesta de elección. -

32 **Señor Gilbert Cruz Jiménez, Regidor Propietario, menciona;** pero Marco, perdone, no,
33 yo desearía tener tres para preguntarle a los tres, pero yo solo lo tengo a usted, usted vio la
34 agenda, ahí no dice nada de eso, entonces, como yo no soy abogado, cómo hago eso cómo
35 nos ponemos de acuerdo si ni siquiera viene en la agenda. -----

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

N.º 4863

Acta N° 121-2025
16-10-2025
Periodo 2024-2028

1 **Lic. Marco Zúñiga Zúñiga, Asesor Legal de Confianza del Concejo Municipal,**
2 **menciona;** precisamente la convocatoria es para hacer la propuesta, o sea, así es como lo
3 tengo yo entendido y así es como yo lo interpreto. -----

4 **Señor Gilbert Cruz Jiménez, Regidor Propietario, menciona;** cuando usted hace una
5 convocatoria a una reunión extraordinaria, usted tiene que poner el punto específico aquí no
6 dice nada, o sea, sí dice que para, pero no dice. -----

7 **Señor Hugo Arias Azofeifa, Regidor Propietario, menciona;** Don Gilbert discúlpeme no.

8 **Señor Gilbert Cruz Jiménez, Regidor Propietario, menciona;** no le he dado la palabra
9 don Hugo, por favor. -----

10 **Señor Hugo Arias Azofeifa, Regidor Propietario, menciona;** pero es que usted tiene ratico
11 estar hablando ya por favor. -----

12 **Señor José Manuel Jara Mora, Regidor Propietario, menciona;** Señor presidente una
13 moción de orden por favor tiene media hora ya estar en esto señor presidente. -----

14 **Señor Gilbert Cruz Jiménez, Regidor Propietario, menciona;** no me falta el respeto José

15 **Señor José Manuel Jara Mora, Regidor Propietario, menciona** yo no le estoy faltando el
16 respeto. -----

17 **Señor Gilbert Cruz Jiménez, Regidor Propietario, menciona;** Bueno está bien vamos a
18 esperar porque si no hay orden no podemos seguir verdad. -----

19 **Señora Patricia Bolaños Murillo, Alcaldesa Municipal, menciona;** Don Hugo y don
20 Gilbert me permiten que a cabo de hacer la consulta para darles su respuesta. -----

21 **Señor Gilbert Cruz Jiménez, Regidor Propietario, menciona;** ahorita no, ya no doña
22 cuando le pregunté no me contestó ahora esperemos ahora esperemos ahora sí voy a darle
23 voy a darle la palabra a doña Erika. -----

24 **Señora Ericka Castillo Porras, Regidora Propietaria, menciona;** Muy buenas tardes a
25 todos los presentes, a los que nos están viendo, que supongo pues la audiencia debe ser
26 bastante grande, yo con todo el respeto, el día de hoy quiero que me permitan hacer lectura
27 del artículo uno para irle dando forma a mi propuesta para el día de hoy dice que hoy fuimos
28 convocados para una sesión extraordinaria solemne de conformidad con el artículo 64, inciso
29 cuatro del reglamento del Concejo Municipal para la atención de la resolución número
30 202503946 y su debido cumplimiento, quiero que me permitan también con todo respeto leer
31 el por tanto de la Sala Constitucional a la cual refiere la resolución y no lo voy a leer todo,
32 solamente hasta donde está mi idea para la propuesta; por tanto, se declara parcialmente
33 con lugar el recurso, en consecuencia, se ordena a Gilbert Cruz Jiménez y a Hugo Arias

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

N.º 4864

Acta N° 121-2025
16-10-2025
Periodo 2024-2028

1 Azofeifa por su orden presidente y vicepresidente ambos del Concejo municipal o a quienes
2 en su lugar ejerzan esos cargos que dentro del plazo de 15 días contados a partir de la
3 notificación de este pronunciamiento tomen los acuerdos necesarios y coordinen las
4 actuaciones correspondientes para elegir a una mujer para alguno de los cargos cuestionados
5 en el sub examen respetando el principio constitucional de paridad de género y luego vienen
6 las advertencias de ley. Tomando en cuenta que la Sala le ordena tanto a Gilbert y a Hugo
7 cumplir o a tomar las actuaciones para el cumplimiento ya lo hemos repetido últimamente,
8 mi propuesta muy respetuosamente para tratar de cumplir de manera salomónica y expedita
9 si se puede, el día de hoy les propongo que ambos en sus puestos, como lo dice el, por tanto,
10 presidente y vicepresidente, de manera de verdad lo hago muy respetuoso tomen hoy un
11 acuerdo o tomen, no, hoy no es para tomar acuerdos, hoy por su voluntad libre, ambos, porque
12 es que no puede ser uno solo, renuncien a su puesto solo porque lo digo, lo digo porque la
13 Sala indica que hubo una violación desde el principio y me llama la atención cuando el señor
14 Presidente aquí dice que no es sano pasar por estas cosas, pero sí recordemos que yo el
15 primero de mayo se los advirtió, se les dijo, yo en lo personal les insistí, están incumpliendo
16 no fue algo que no sabía, señor Presidente, ahora también indicó que cerró las sesiones
17 anteriores porque tenía que hacerlo, pero recuerde que también lo hizo de manera arbitraria
18 y lo hizo de forma unilateral eso es otro tema yo el día de hoy creo que cuando usted por más
19 de una hora, casi cuarenta y cinco minutos, se adelantó como siempre a decir cosas que no
20 han sucedido, porque el día de hoy fuimos llamados para hacer lo que en derecho
21 corresponda, pero puso palabras en nuestras bocas, dijo cosas que de verdad yo me quedo
22 asombrada porque hasta el momento nada de lo que usted dijo ha sucedido, hoy, con todo el
23 respeto, yo les traigo esa propuesta, que, si fuese posible que el presidente y vicepresidente
24 renunciaran a sus cargos, de esa manera fuera la forma más rápida para que procedamos a
25 elegir un directorio completo, no obstante, yo sí, insisto, esto es un tema que debe de ser
26 voluntariamente, haciendo conciencia de que tenemos que trabajar de aquí para adelante y
27 no perder más el tiempo. Si a la pregunta que yo les estoy haciendo, señor Presidente, me
28 podían dar con toda honestidad, cuál es su punto de vista, me gustaría que no dure cuarenta
29 y cinco minutos más para darme la palabra porque tengo la segunda propuesta y así como
30 dice usted que juró el primero de mayo cumplir con las leyes de Costa Rica, quiero decirle
31 que no cumplió, no cumplió porque usted incumplió y usted permitió que se violentara el
32 derecho de género y la paridad en el nombramiento de una mujer en el directorio de esta
33 municipalidad entonces, a estas alturas, decir que ha hecho las cosas como la ley manda, no
34 lo digo yo, lo dice la Sala, hubo un incumplimiento evidente y de verdad manifiesto ahora de
35 verdad para hacer uso de la palabra en ese sentido, si usted me permite saber y conocer su
36 sentir, si no, si aceptan o no aceptan el renunciar a sus cargos para elegir un directorio
37 completo y si no, yo desearía por favor que me permita nuevamente para hacerle la segunda
38 propuesta que tengo para el día de hoy. Gracias. -----

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

N.º 4865

Acta N° 121-2025
16-10-2025
Periodo 2024-2028

Señor Gilbert Cruz Jiménez, Regidor Propietario, menciona; Muchas gracias doña Erika, qué bonito escucharla hablar de verdad que era importante que nos diéramos, que quedara clara esas cosas, era importante. Yo claro que sí, yo reconozco y lo voy a repetir aquí con respecto a sus palabras yo reconozco que nosotros nos equivocamos, yo no soy abogado cuando yo llegué aquí no sabía nada de la municipalidad, sin embargo, tenía asesores y los asesores nos recomendaron eso y ahí nos mantuvimos, entonces, a partir de eso, como a los dos meses de que doña Heilyn empezó con eso ya nosotros nos damos cuenta de que sí estaba mal, Don Hugo y doña Martha lo saben, don Hugo no quiso entregar su puesto Don Hugo dijo que, a él, como a usted le habían rechazado el Tribunal Supremo de Elecciones, el recurso que usted había metido al Tribunal y el otro que mandó al Contencioso también lo declararon sin lugar entonces él dijo hasta que un juez me saque después yo no renuncio. Entonces hoy usted que habla de esa manera tan bonita está con el grupo que no quiere entregar el puesto sin embargo, yo quiero hacer voy a coger de sus palabras, usted dijo el primero de mayo yo presenté una denuncia y vea lo que dice las palabras suyas dice y si usted dice que no es cierto, yo se lo puedo enseñar dice, queda claro que la candidatura de Arias Azofeifa no cumple los requisitos y no existe paridad de género primer punto, segundo, dice que la elección de un hombre en la vicepresidencia del directorio del Concejo Municipal para el cantón de Quepos de la provincia de Puntarenas viola en todo extremo el principio de paridad de género, por ende procedo a solicitar, que se anule la candidatura Arias Azofeifa a la vicepresidencia del directorio del Concejo Municipal para el cantón de Quepos de la provincia de Puntarenas por violar en todo extremo el principio de paridad de género al ser hombre y apegada al principio de conservación del acto electoral por ser la única mujer candidata a la vicepresidenta y el directorio del Concejo electa y se ordene al honorable Concejo Municipal se me integre al directorio municipal y se me jure como corresponde, que en caso de no acoger el inciso uno de la petitoria, ese que dijo yo antes, se proceda a una nueva elección para la vicepresidencia del directorio del Concejo Municipal para el cantón de Quepos de la provincia de Puntarenas y sigue mucho más, ya le doy la palabra, estoy usando el alegato que usted presentó al Tribunal Supremo de Elecciones y a el Contencioso, o sea, usted estaba muy consciente de que lo que estaba mal elegido fue la vicepresidencia, hasta lo menciona con nombre y apellidos, sí, ya voy entonces es muy curioso que hoy venga a pedirme la renuncia a mí, que no tengo nada que ver porque yo fui elegido, yo fui elegido en tiempo y derecho, bien, y soy hombre entonces el que seguía tenía que ser mujer eso está muy claro y don Hugo lo sabía también y él dijo no me voy de aquí hasta que un juez lo diga hoy un juez lo está diciendo, pero tampoco se está yendo, ahora, el juez no lo dijo muy claro, si era él o yo, pues yo simplemente mandé a pedirle la aclaración es él o soy yo, si él dice que soy yo, yo me voy tranquilo, pero ya se mandó el recurso, ya se mandó por qué no esperar si yo estoy nombrado hasta abril. -----

Señora Ericka Castillo Porras, Regidora Propietaria, menciona; Bien, lo que no me quedó claro fue la respuesta aun así, vamos a ver y con todo respeto, fueron documentos

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

N.º 4866

Acta N° 121-2025
16-10-2025
Periodo 2024-2028

1 bastante extensos y usted acaba de leer solo un extracto de lo que yo presenté. Entonces,
2 obviamente no se vale decirle a la audiencia y al público y a los que estamos presentes solo
3 lo que a usted le interesa que se escuche, pero no está ahorita en disputa eso y le vuelvo a
4 repetir, la Sala dice, no lo digo yo, podría haber dicho misa en esos documentos, pero ahorita
5 lo que nos tiene ahorita en este lugar es el por tanto y el por tanto dice Gilbert Cruz y a Hugo
6 Arias Azofeifa y no dice solo Hugo ni solo Gilbert. Entonces, por tanto, yo no puedo decirle
7 a uno solo que haga algo, es a los dos y mi propuesta hoy es a los dos y la pregunta
8 simplemente es un sí y es un no, yo no estoy en un juzgado, pero sí me gustaría que fuéramos
9 un poquito más rápidos en este tema y ahí sí, para que seamos claros también con un tema
10 que pareciese que solo es a la versión suya, les comento las resoluciones de la Sala sí,
11 efectivamente, hay ese derecho, no de un recurso, sino de una solicitud de aclaración, si entro
12 en el detalle de preguntarle, señor Presidente, cuándo fue que usted presentó de forma
13 unilateral, de forma solamente porque usted así lo quiso usted no nos comentó, no nos pidió
14 y cosa que en realidad me queda la duda porque usted es uno de los que tiene intereses
15 personales, entonces en este caso hubiese sido para más sano haber tomado en cuenta el
16 Concejo con cinco votos para ver corrido, hacerlo como tiene que ser, porque si usted no se
17 dio cuenta y si sabe contar, si la solicitud de aclaración dice que son tres días y los tres días
18 se cumplían el viernes y usted presentó esa solicitud del lunes, por tanto, ya estaba
19 extemporánea. desgraciadamente, la Sala en ese sentido no tiene recursos y ella no va a
20 contestar y si contesta, muy probable, le indique eso mismo, ahora yo vuelvo, insisto, señor
21 presidente, para tratar ojo, tratar de resolver lo que la Sala dice, no lo que dice ese documento
22 que usted acaba de leer es que Gilbert y Hugo, verdad les pido que hoy renuncien por las
23 buenas y si no voy a dar mi segunda propuesta porque yo creo que estamos siguiendo en una
24 bola de nieve que no nos va a llevar a nada para estarlo escuchando a usted diciendo lo mismo
25 y al final condenándonos, ojo, hasta penalmente, porque nos sentó en la silla de los acusados,
26 nos juzgó, nos sentenció y nos mandó casi a la cárcel, ojo, sin haber absolutamente hecho
27 nada el día de hoy solamente porque es su percepción y es su posición, no lo que hemos
28 hecho. Entonces ahí sí le pido, señor presidente, que, si su posición que pareciera, verdad no
29 sé, no quiero poner las palabras en mi boca, pero indíqueme, señor Presidente, nada más si
30 van, si quieren renunciar o no quieren renunciar, es así de sencillo, sí o no, me puede dar esa
31 respuesta para dar mi segunda propuesta que es sencilla y es muy rápida para terminar eso.

32 **Señor Gilbert Cruz Jiménez, Regidor Propietario, menciona;** Si vieras que yo no puedo
33 tener el mismo concepto, quisiera hacerlo, quisiera ser tan práctico decir qué sencillo, pero
34 qué sencillo es ir a entregar a este cantón en un abismo de legalidad, o sea, déjeme yo, yo no
35 la interrumpo a usted, este entonces que para mí no es sencillo entregar a Quepos en un
36 abismo de ilegalidad porque están cometiendo un gran error. Yo quiero primero que nada
37 porque usted habla y le voy a decir vea ese documento suyo es extenso y aquí lo tengo y es
38 más me voy a encargar de publicarlo para que vean en todas las páginas por lo menos dos
39 veces mínimo; es más mínimo tres veces usted habla de lo malo que se escogió el

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

N.º 4867

Acta N° 121-2025
16-10-2025
Periodo 2024-2028

vicepresidente, lo habla con apellidos, lo habla con fundamento de la parte de paridad de género o sea, usted solo se refiere en todo el documento desde el principio hasta el final de la mala elección que se hizo en la vicepresidencia y tiene toda la razón, es más, yo ayer ese documento se le presentó al Concejo y también don Lutgardo, yo quiero que escuche esto y Marco lo sabe yo presenté o nosotros presentamos, perdón, Andy, un recurso de nulidad absoluta y mañana se está entregando un cómo se llama, se llama recurso extraordinario de nulidad absoluta, el artículo 166 del Código Municipal hablando de nulidad absoluta sobre el puesto de vicepresidente, entonces yo creo que los que saben de leyes. -----

Señora Ericka Castillo Porras, Regidora Propietaria, menciona; Moción de orden, eso es otro tema y es otra vía, ahorita estamos con lo de la Sala, señor presidente, entonces dígame sí o no para continuar con la segunda propuesta, nada más. -----

Señor Gilbert Cruz Jiménez, Regidor Propietario, menciona; Yo soy el que estoy dirigiendo. -----

Señora Ericka Castillo Porras, Regidora Propietaria, menciona; Una moción de orden también yo tengo el derecho porque usted se está saliendo del tema principal, no está en este momento en disputa ningún documento que usted está mencionando en este momento, entonces con todo respeto vamos nuevamente al tema principal ya le hice mi propuesta en este momento solamente a ustedes dos directamente les estoy diciendo dígame sí o dígame no y ya. -----

Señor Gilbert Cruz Jiménez, Regidor Propietario, menciona; Tengo muchas pruebas ahí, sin embargo, vamos a seguir, dígame qué doña Alma, dígame qué es lo que venimos a ver hoy podría repetir ya se me olvidó por favor. -----

Señora Ericka Castillo Porras, Regidora Propietaria, menciona; va de nuevo va de nuevo dice que el artículo uno sesión extraordinaria solemne de conformidad con el 64 o inciso cuatro del reglamento para la atención de la resolución 2025030946 y su debido cumplimiento. -----

Señor Gilbert Cruz Jiménez, Regidor Propietario, menciona; Ahí un momentito con la resolución, en la resolución dice que yo tengo que salir. -----

Señora Ericka Castillo Porras, Regidora Propietaria, menciona; no perdón vamos a ver, yo les estoy haciendo esa propuesta buscando una solución, díganme ustedes si no y si no, entonces para hacer mi segunda propuesta. -----

Señor Gilbert Cruz Jiménez, Regidor Propietario, menciona; Eso es como que mi chiquito se esté muriendo y tengo a la par uno sano y le digo al señor que me regale el corazón para arreglar el mío. -----

Señora Ericka Castillo Porras, Regidora Propietaria, menciona; Entiendo que es un no.

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

N.º 4868

Acta N° 121-2025
16-10-2025
Periodo 2024-2028

- 1 **Señor Gilbert Cruz Jiménez, Regidor Propietario, menciona;** No, yo no estoy diciendo
2 eso, le estoy preguntando. -----
- 3 **Señora Ericka Castillo Porras, Regidora Propietaria, menciona;** Entonces es un sí. ----
- 4 **Señor Gilbert Cruz Jiménez, Regidor Propietario, menciona;** Le pregunté a usted en la
5 resolución dice que yo tengo que salir. -----
- 6 **Señora Ericka Castillo Porras, Regidora Propietaria, menciona;** dice que es Gilbert y
7 Hugo tienen que hacer. -----
- 8 **Señor Gilbert Cruz Jiménez, Regidor Propietario, menciona;** no, dice ponernos de
9 acuerdo. -----
- 10 **Señora Ericka Castillo Porras, Regidora Propietaria, menciona;** no dice ponerse de
11 acuerdo, pero yo con el derecho. -----
- 12 **Señor Gilbert Cruz Jiménez, Regidor Propietario, menciona;** leamos el, por tanto,
13 leamos el, por tanto. -----
- 14 **Señora Ericka Castillo Porras, Regidora Propietaria, menciona;** Señor presidente
15 nuevamente el, por tanto, okey a Gilbert y a Hugo, -----
- 16 **Señor Gilbert Cruz Jiménez, Regidor Propietario, menciona;** ajá a Gilbert y a Hugo que.
- 17 **Señora Ericka Castillo Porras, Regidora Propietaria, menciona;** pero yo les estoy
18 proponiendo, dígame si sí o si no Hugo y Gilbert o Gilbert y Hugo. -----
- 19 **Señor Gilbert Cruz Jiménez, Regidor Propietario, menciona;** Hágame el favor, no con
20 usted no, Alma, léame la resolución, el por tanto, por favor, lo tenemos en el correo. -----
- 21 **Señor Hugo Arias Azofeifa, Regidor Propietario, menciona;** Me permite señor presidente,
22 para. -----
- 23 **Señor Gilbert Cruz Jiménez, Regidor Propietario, menciona;** Claro que sí. -----
- 24 **Señor Hugo Arias Azofeifa, Regidor Propietario, menciona;** Nada más, Alma, le voy a
25 pedir con todo respeto que lo lea despacio, bien pronunciado para ver si es que ahí dice un
26 juez que tienen que sacar a Hugo a como usted lo dijo. -----
- 27 **Señor Gilbert Cruz Jiménez, Regidor Propietario, menciona;** yo no he dicho eso. -----
- 28 **Señor Hugo Arias Azofeifa, Regidor Propietario, menciona,** claro que si lo dijo al inicio.

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

N.º 4869

Acta N° 121-2025
16-10-2025
Periodo 2024-2028

1 **Señor Gilbert Cruz Jiménez, Regidor Propietario, menciona,** yo dije que usted tiene que
2 salir, pero no lo dijo el juez. **Señor Hugo Arias Azofoifa, Regidor Propietario:** dijo un juez
3 le está ordenando a Hugo, y si quiere puedo poner la grabación. -----

4 **Señor Gilbert Cruz Jiménez, Regidor Propietario, menciona:** vamos a escuchar, vamos
5 a escuchar el, por tanto, vamos a escuchar el, por tanto. -----

6 **Licda. Alma López Ojeda, Secretaria Concejo Municipal de Quepos,** quien da lectura al
7 POR TANTO de la resolución 2025030946; Se declara parcialmente con lugar el recurso, en
8 consecuencia, se ordena Gilbert Cruz Jiménez y a Hugo Arias Azofoifa por su orden,
9 presidente y vicepresidente ambos del concejo municipal de Quepos o a quienes en su lugar
10 ejerzan esos cargos que dentro del plazo de 15 días contado a partir de la notificación de este
11 pronunciamiento tomen los acuerdos necesarios. -----

12 **Señor Gilbert Cruz Jiménez, Regidor Propietario, menciona;** ahí un momento tomen los
13 acuerdos necesarios lo que está diciendo no está diciendo otra cosa tomen los acuerdos
14 necesarios ya entonces en eso estamos ahora vamos bien el asunto sigo usted estaba leyendo
15 el orden del día de hoy Ericka, o ponemos a doña Alma usted estaba leyendo el orden del día
16 hasta ahí no dice que tenemos que sacar a Gilbert ni pedirle la renuncia. -----

17 **Señora Ericka Castillo Porras, Regidora Propietaria, menciona;** Bien, vamos de nuevo
18 señor presidente para que se pueda de la forma más expedita y de la forma más salomónica
19 yo propuse en vista de que sí, usted nos está dando la alternativa de que presentó una solicitud
20 en la Sala Constitucional y yo no sé si usted se dio cuenta, pero usted lo hizo fuera de tiempo,
21 por lo tanto, vamos a esperar a que la Sala resuelva y nos vaya a decir lo mismo entonces, de
22 una forma expedita sería hoy si ustedes así lo tienen a bien, ojo, si no lo quieren hacer,
23 permítame hacer la segunda propuesta. -----

24 **Señor Gilbert Cruz Jiménez, Regidor Propietario, menciona;** doña Ericka, permítame
25 decirle quién es el que dice si está extemporáneo o no. -----

26 **Señora Ericka Castillo Porras, Regidora Propietaria, menciona;** Entonces, señor
27 Presidente, no accede a mi propuesta. -----

28 **Señor Gilbert Cruz Jiménez, Regidor Propietario, menciona;** Okey, no me escuchó. ----

29 **Señora Ericka Castillo Porras, Regidora Propietaria, menciona;** y usted tampoco me
30 escuchó. -----

31 **Señor Gilbert Cruz Jiménez, Regidor Propietario, menciona;** Usted está diciendo aquí
32 que ya eso está extemporáneo, lo raro, no, déjeme hacerle un comentario. Bueno, hace unos
33 días, déjeme permiso, hace unos días gente de Quepos hace un tiempo nosotros doña Patricia
34 nos presentó un veto. -----

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

N.º 4870

Acta N° 121-2025
16-10-2025
Periodo 2024-2028

1 **Señora Ericka Castillo Porras, Regidora Propietaria, menciona;** señor presidente no
2 estamos hablando de eso, por favor, no se salga del orden del día, por favor, con todo respeto.
3 **Señor Gilbert Cruz Jiménez, Regidor Propietario,** indica un momentito yo le voy a decir.
4 **Señora Ericka Castillo Porras, Regidora Propietaria;** no usted se sale, no eso no está
5 ahorita en la mesa entienda señor presidente ve y esas son partes de las cosas que yo le digo
6 ojo nosotros tenemos todo el derecho de hacerle ver que usted no está bien con todo respeto
7 eso no está bien no agarre temas que no estamos viendo ahorita. -----

8 **Señor Gilbert Cruz Jiménez, Regidor Propietario, menciona;** como no, si usted está
9 asegurando que yo que yo metí un documento que no sirve, usted lo está diciendo. -----

10 **Señora Ericka Castillo Porras, Regidora Propietaria, menciona;** señor presidente ya que
11 veo que por su insistencia no hay manera ni tan siquiera me voy casi que allanar por su forma
12 de responder en el sentido de entender que es prácticamente negativo lo que usted me está
13 queriendo decir y si es de otra forma hágamelos valer en este momento y si es positivo brinque
14 y si no vea con todo respeto mi segunda propuesta es la siguiente para que no sigamos en lo
15 mismo creo que ya hay suficiente hablado mucho, se ha dicho y propongo que en vista de
16 que es una resolución de la Sala y necesitamos que haya un acuerdo miento en las actuaciones
17 que vayamos a hacer para no caer en la ilegalidad y no hacer cosas que no tienen que ser,
18 entonces, obviamente nosotros y créame que cuando digo nosotros ya nos reunimos y hemos
19 pensado y hemos considerado que razonablemente hay que hacer todo con coherencia, con
20 pasos lógicos entonces no nos vamos a adelantar, obviamente no se puede hacer en una
21 solemne considero que va a haber en su momento, como así lo decía el licenciado Marco,
22 para que le solicitemos el criterio de cómo es que vamos a proceder conforme a la resolución
23 de la Sala Constitucional, porque no nos ponemos de acuerdo y ya veo que por las buenas
24 ninguno, pues en este momento yo diría la parte negativa de actuar, porque si uno no quiere
25 el otro día, obviamente igual puede decir que sí, que no, que no funciona, tienen que ser los
26 dos. Entonces, como vemos que no vamos a llegar a ningún lado, pues quedémonos hasta
27 acá en mi propuesta y que, en la próxima ordinaria, pues le hagamos la solicitud formal a
28 nuestro asesor para que nos indique cómo proceder según la ordenanza de la Sala
29 Constitucional y que se haga conforme a derecho es mi proposición con mucho respeto y se
30 notifique de igual forma todo lo actuado hasta el día de hoy e incluso todo lo que se ha dicho
31 se le comunique la Sala Constitucional. Gracias. -----

32 **Señor Gilbert Cruz Jiménez, Regidor Propietario, menciona;** Bueno ya viendo gracias a
33 usted, perdón don Hugo usted quiere renunciar. -----

34 **Señor Hugo Arias Azofeifa, Regidor Propietario, menciona;** Si usted renuncia, yo
35 renuncio, si usted renuncia yo renuncio, la propuesta es que nos pongamos de acuerdo usted
36 y yo los dos. -----

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

N.º 4871

Acta N° 121-2025
16-10-2025
Periodo 2024-2028

- 1 **Señor Gilbert Cruz Jiménez, Regidor Propietario, menciona;** ¿Usted renuncia? -----
- 2 **Señor Hugo Arias Azofeifa, Regidor Propietario, menciona;** No, no lo voy a decir en este
3 momento, renuncie usted primero, es la propuesta don Gilbert, ahora la segunda propuesta
4 está muy bien. -----
- 5 **Señor Gilbert Cruz Jiménez, Regidor Propietario, menciona;** okey, ahora la pregunta es
6 aún no está eso en el orden del día, cómo hacemos. -----
- 7 **Señora Ericka Castillo Porras, Regidora Propietaria, menciona;** Entonces haga un
8 receso, pero igual usted que quiere, mandar a votación esto, proponga si quiere que
9 mandemos esto a votación. -----
- 10 **Señor Gilbert Cruz Jiménez, Regidor Propietario, menciona;** Entiéndeme, escúcheme. -
- 11 **Señora Ericka Castillo Porras, Regidora Propietaria, menciona;** entonces no le entiendo,
12 señor presidente, primero que quiere y luego que no quiere, entonces no entiendo. -----
- 13 **Señor Gilbert Cruz Jiménez, Regidor Propietario, menciona;** Pues hagámoslo, entonces
14 el hecho es presente la propuesta porque en el orden del día no viene, permítame no le estoy
15 dando la palabra, **Señora Ericka Castillo Porras, Regidora Propietaria, menciona;** si,
16 pero escúcheme es que no me entendió. **Señor Gilbert Cruz Jiménez, Regidor Propietario,**
17 **menciona:** no le estoy dando la palabra, escúcheme, es que no le estoy dando la palabra. ---
- 18 **Señora Ericka Castillo Porras, Regidora Propietaria, menciona;** Entendió mal, hoy no
19 podemos tomar acuerdos, hoy no tomamos tomar acuerdos, es simplemente decir bueno es
20 la propuesta es esperemos a la próxima ordinaria. -----
- 21 **Señor Gilbert Cruz Jiménez, Regidor Propietario, menciona;** hoy no tomamos acuerdos,
22 entonces a qué venimos. -----
- 23 **Señora Ericka Castillo Porras, Regidora Propietaria, menciona;** A una sesión solemne
24 para tratar de resolver esto y mi propuesta era esa y si no se puede no se puede. -----
- 25 **Señor Gilbert Cruz Jiménez, Regidor Propietario, menciona;** entonces no hay nada que
26 hacer yo creí que iba a tomar acuerdos, las sesiones son para acuerdos o aprobamos o no
27 aprobamos el resto no sé qué es lo que vinimos a hacer; entonces no podemos hacer nada en
28 las sesiones solemnes no se toman acuerdos. Bueno, y eso yo no, estaba en nada yo, no hay
29 acuerdo entre Hugo y yo, este ahí él lo expresó también, no, eso le estoy diciendo, estoy
30 informándole a la gente, no hay acuerdo entre nosotros, no se toman acuerdos, entonces no
31 estamos haciendo nada, yo hubiera sabido eso, no lo hubiera hecho perder el tiempo a
32 ninguno, pero bueno, quedo más confundido que cuando entré, pero si eso lo he intentado un
33 montón de veces, lo he intentado un montón de veces este. Eso yo lo he intentado un montón

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

N.º 4872

Acta N° 121-2025
16-10-2025
Periodo 2024-2028

de veces, me parece que ellos no han querido, pero bueno, este, no y como les dije, este, entonces cerramos la sesión porque no hay nada que hacer, **Señora Ericka Castillo Porras, Regidora Propietaria**, es mi propuesta en realidad no quieren renunciar entonces no podemos ir a una votación. **Señor Gilbert Cruz Jiménez, Regidor Propietario, menciona:** es que es que la resolución no dice que yo tengo que renunciar porque yo voy a renunciar, si a mí me escogieron ustedes mismos hasta el hasta el mes de abril. -----

Señora Ericka Castillo Porras, Regidora Propietaria, es mi propuesta igual, si usted quiera cerrar cierra, usted nos ha enseñado que cierra cuando quiera. -----

Señor Gilbert Cruz Jiménez, Regidor Propietario, menciona; no no les estoy preguntando, quiere que cierre. -----

Señora Ericka Castillo Porras, Regidora Propietaria, acaso que usted me pregunto antes cuando quería cerra. -----

Señor Gilbert Cruz Jiménez, Regidor Propietario, menciona entonces sí, pero ahora qué vamos a hacer, no quedamos aquí bueno quedémonos aquí porque yo ya no sé qué hacer pregunté todo lo que podía preguntar, no sé más que hacer y no sé. Adelante, sí pero el hecho es que no sabía que no íbamos a tomar acuerdos. **Señora Ericka Castillo Porras, Regidora Propietaria**, yo tampoco sabía que usted no iba a estar de acuerdo. **Señor Gilbert Cruz Jiménez, Regidor Propietario, menciona:** Entonces ahora sí pero por qué le vamos a pedir la renuncia a una persona que no tiene por qué renunciar, porque no se la piden al que tiene que renunciar no, el juez no está diciendo que los dos, por qué piden dos si el juez está diciendo solo uno, dice, pongan una mujer en cualquiera de los dos puestos, es un movimiento nada más, por qué tenemos que renunciar los dos, si él solo está hablando de un movimiento y legalmente está comprobado que el que se escogió mal fue la vicepresidencia, es sencillo, porque yo tengo que hacerlo si el que está mal escogido. Además, le voy a decir el presidente de nosotros, este concejo tiene nulo la presidencia, la vicepresidencia está nula desde el primero de mayo del 2024, desde el 2024 está nula porque la misma, cómo no, si la Sala fue la que lo dijo, pero, sin embargo, ese es el punto bueno, entonces de ahí no sé qué hacer, que conste todo en actas. Entonces, de acuerdo a lo que dice doña Erika, todo este se transcriba completo y no sé porque ellos fueron los que convocaron ahora me dice que no podemos hacer más nada, entonces de ahí yo no sé qué hacer. Don Marco. ¿Qué procedemos?

Lic. Marco Zúñiga Zúñiga, Asesor Legal de Confianza del Concejo Municipal, menciona; ustedes no han llegado a un acuerdo, yo creo que la resolución de la Sala es esta clara y dice que tome los acuerdos correspondientes para designar a una persona del sexo opuesto, verdad, o del género opuesto y ustedes no están tomando un acuerdo, verdad, o sea, no están llegando a un acuerdo correspondiente ya yo no, o sea, no puedo recomendar eso,

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

N.º 4873

Acta N° 121-2025
16-10-2025
Periodo 2024-2028

1 verdad. Yo no voy a recomendar eso ósea, yo le estoy, le estoy diciendo qué es lo que está
2 sucediendo y ustedes no están llegando a un acuerdo, verdad. -----

3 **Señor Gilbert Cruz Jiménez, Regidor Propietario, menciona;** Marco, muchísimas
4 gracias, bueno compañeros, con todo el respeto no podemos seguir porque no vamos para
5 ningún lado, me están pidiendo la renuncia, el juez no está diciendo que renuncie, el juez lo
6 que está diciendo es que pongan una mujer en cualquiera de los dos campos sí, pero es que
7 acuérdense que la Sala es constitucional ahí lo que están viendo el juez es el que está diciendo
8 es hay que poner una mujer en cualquiera de los dos puestos, la legalidad lo que dice es se
9 escoge el presidente, el presidente define el sexo del vicepresidente, yo fui escogido como
10 hombre, lo que sigue es una mujer, no sé qué es lo más, eso es lo más fácil de entender, no
11 hay otra cosa más fácil que esa, después de ahí, ¿qué vamos a hacer? Esperemos, lo razonable
12 es esperar que el juez diga lo que yo ya le mandé ya lo le mandé, si yo ya mandé el recurso,
13 bueno, la solicitud, tiene razón doña Ericka, le agradezco la solicitud que mandé de aclaración
14 y edición, hay que esperar que el juez diga algo. Por qué nosotros no podemos esperar y
15 seguimos sesionando y seguimos haciendo las cosas de Quepos, no hay ningún problema el
16 martes lo hicimos sin ningún problema, podemos seguir trabajando, perdón, Don Erick, cuál
17 es la precisa Quepos yo les digo cuál es la precisa si en mayo ellos pueden nombrar a quien
18 quieran y nadie les va a molestar, ni yo me voy a enojar, más bien ahí veré por quién voto,
19 ya, pero ese es el punto en mayo es que se cambia porque quieren cambiarlo ahora si lo que
20 lo que hay que cambiar es lógico, mire, se lo se lo aseguro en el Contencioso lo que van a
21 decir es la legalidad, los principios de legalidad doña Ericka es licenciada en derecho, ella
22 sabe los principios de legalidad y no sé qué es lo que está pasando, no sé por qué, por qué
23 piensa así don Erick, dígame, perdón, le di la palabra, don Erick, un momentito. Yo mandé
24 una solicitud. -----

25 **Señor Erick Cordero Ríos, Alcalde Municipal I, quien menciona;** Si me lo permite
26 Osvaldo Zarate como regidor presento un recurso como regidor y le mandaron a decir que
27 como órgano colegiado, pero como como regidor no ante la Contraloría, no ante la Sala,
28 verdad o sea, para especificar yo lo que sí quiero que con todo no me gustaría verlos y tengo
29 que volvérselos a decir es que el próximo martes se vencen los 15 días y sigue un aspecto
30 lamentable, si no toman un acuerdo tan siquiera y le mandan a decir a la sala constitucional,
31 mire, tomamos el acuerdo tal y vamos a reunirnos, vamos a poner fecha, vamos y darle un
32 ABC o hacerle un ABC mínimo, porque creo que así es que funciona. Si no hacen algo tengo
33 que decírselo yo el próximo martes a partir del próximo martes que vencen los quince días,
34 lamentablemente, pues va a haber afectación. -----

35 **Señora Ericka Castillo Porras, Regidora Propietaria, menciona;** Bueno, este sí, de igual
36 manera, digamos para ya ir cerrando, creo que lo que sí solicito y muy respetuosamente es
37 que todas las propuestas que yo hice consten en actas y que obviamente como no se logró
38 ningún consenso, entonces hasta aquí el objeto por el cual fuimos llamados ya fue abordado,

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

N.º 4874

Acta N° 121-2025
16-10-2025
Periodo 2024-2028

1 no hay solución y mi propuesta segunda quedará pendiente para la presentación de este
2 formal en la ordinaria y de esa manera vamos hacerla llegar al señor asesor. Sí, que conste
3 toda esa situación es lo único que respetuosamente pido y obviamente dar por cerrada la
4 sesión, porque de igual manera creo que no fue para atender ni audiencias y con todo respeto
5 la palabra no fue para eso que fuimos llamados, entonces se sale del objeto principal de esta
6 de esta sesión y pues obviamente lo que suceda más bien, no tiene sentido en lo que respecta
7 a la legalidad de la misma sesión. -----

8 **Señor Gilbert Cruz Jiménez, Regidor Propietario, menciona;** Gracias, entonces de esa
9 manera, pidiéndole perdón a todos y disculpas, bueno, doña Ericka dice que nos llamaron,
10 no, los que nos llamaron fueron ustedes cuatro, entonces no hay de otra, la reunión la
11 convocaron ellos cuatro: Hugo, doña Marta, doña Erika y José y no nos traen a una situación
12 concreta. Entonces, a partir de aquí al ser las seis y dieciocho damos por concluida esta sesión
13 y les agradecemos muchísimo, buenas noches. -----

14
15
16
17
18 Alma López Ojeda
19 Secretaria



20
Gilbert Cruz Jiménez
Presidente



-----ÚLTIMA LINEA-----

Asiento N° 145

La Auditoría Interna de la Municipalidad de Quepos, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 22, Inciso e) de la Ley 8292, Ley General de Control Interno, autoriza el cierre del libro de actas digital del: **Concejo Municipal de Quepos**; Acta N°: **121-2025**. Celebrada el: **16 de octubre de 2025**. Solicitada por: **La Secretaría del Concejo Municipal de Quepos**. Consta de **22 folios** y la firma de esta Auditoría Interna Municipal. Fecha de Cierre: **29 de octubre del 2025**.